

Estados Financieros

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2016 y 2015



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Andres Marchant V.

EY Audit SpA.

Santiago, 1 de marzo de 2017

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Estados Financieros

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

31 de diciembre de 2016 y 2015

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	5
Estados de Resultados por Naturaleza	7
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de cambios en Patrimonio Neto	9

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	11
2. Resumen de Principales Políticas Contables	12
2.1 Bases de preparación de los estados financieros	12
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Moneda de Presentación y Moneda funcional	17
2.4 Período Cubierto por los Estados Financieros	17
2.5 Información Financiera por segmentos operativos	17
2.6 Activos Intangibles	17
2.7 Deterioro de Activos no Corrientes	19
2.8 Inventarios	20
2.9 Instrumentos Financieros	20
2.10 Provisiones	24
2.11 Dividendo Mínimo	24
2.12 Reconocimiento de Ingresos	24
2.13 Costo de Venta y Gastos	24
2.14 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	24
2.15 Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	25
2.16 Ganancia por Acción	27
2.17 Estados Financieros Comparativos	27
2.18 Medidas de Conversión	27
3. Efectivo y Efectivo Equivalente	28
4. Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	29
5. Información a revelar sobre partes relacionadas	30
6. Inventarios	32
7. Activos y Pasivos Por impuestos Corrientes	32
8. Activos Intangibles distintos a la plusvalía	33
9. Plusvalía	36
10. Otros Pasivos Financieros	38
11. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	40
12. Otras Provisiones Corrientes	40
13. Otros Pasivos no Financieros Corrientes	41
14. Provisiones	41
15. Provisiones por beneficios a los empleados	42
16. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	46
17. Instrumentos Financieros	49
18. Ingresos de Actividades Ordinarias	52
19. Materias primas y consumibles utilizados	52
20. Gastos por beneficios a los empleados	53
21. Gastos por depreciación y amortización	53

22. Otros gastos por naturaleza	53
23. Ingresos y Egresos Distintos de la Operación	54
24. Leasing Operativos	54
25. Ganancia por acción	55
26. Información por Segmento	55
27. Gestión de Riesgos	57
28. Compromisos y Contingencias	64
29. Patrimonio en Acciones	72
30. Descripción de la Naturaleza y Destino de Reservas	72
31. Medio Ambiente	73
32. Hechos Posteriores	73

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	248.048	1.630.026
Otros activos financieros corrientes	17	114.022	131.024
Otros activos no financieros, corriente		286.809	536.699
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	9.679.809	9.626.234
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	1.038.567	636.324
Inventarios	6	233.374	212.232
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.600.629	12.772.539
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	17	19.577.829	15.621.405
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	8.852.269	2.051.868
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	150.418.784	143.475.611
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		189.223.098	171.523.100
TOTAL ACTIVOS		200.823.727	184.295.639

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	906.138	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	9.519.549	7.919.768
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	143.390	380.580
Otras Provisiones corrientes	12	3.129.942	3.221.996
Pasivos por impuestos corrientes	7	68.154	1.306.577
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	15	476.242	565.817
Otros pasivos no financieros corrientes	13	2.946.968	2.946.371
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		17.190.383	16.341.109
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	14.822.785	12.671.262
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	2.417.630	2.438.387
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5	19.941.402	15.884.330
Otras provisiones, no corrientes	14	3.271.476	3.093.133
Pasivo por impuestos diferidos	16	3.399.650	4.813.306
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	15	1.682.130	1.243.128
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		45.535.073	40.143.546
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas		41.676.444	31.151.248
Otras reservas	30	(498.155)	(260.246)
TOTAL PATRIMONIO NETO		138.098.271	127.810.984
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		200.823.727	184.295.639

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	46.984.871	46.602.610
Otros ingresos, por naturaleza	18	85.804	72.737
Materias primas y consumibles utilizados	19	(7.345.888)	(7.002.295)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(6.796.611)	(6.156.405)
Gasto por depreciación y amortización	21	(7.513.119)	(6.937.246)
Otros gastos, por naturaleza	22	(12.224.741)	(13.161.664)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(100.155)	(7.418)
Ingresos financieros	23	846.433	619.433
Costos financieros	23	(1.776.500)	(1.745.405)
Diferencias de cambio		(10.956)	(18.306)
Resultado por unidades de reajuste		278.282	(11.872)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		12.427.420	12.254.169
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(1.994.278)	(1.514.180)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		10.433.142	10.739.989
Ganancia (Pérdida)		10.433.142	10.739.989
Ganancia (Pérdida)	25	10.433.142	10.739.989
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25	0,0108	0,0111
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,0108	0,0111
Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Ganancia (pérdida)		10.433.142	10.739.989
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		(384.248)	(141.973)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		146.339	38.333
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		10.195.233	10.636.349
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		10.195.233	10.636.349
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.195.233	10.636.349
Resultado integral total		10.195.233	10.636.349

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		55.907.101	57.162.104
Otros cobros por actividades de operación		-	72.565
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.758.217)	(24.525.368)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(6.558.057)	(5.765.326)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.139.927)	(2.168.170)
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(5.832.215)	(4.755.612)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.245.427)	(2.681.978)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		15.373.258	17.338.215
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos de entidades relacionadas		3.713.038	4.500.000
Pagos a empresas relacionadas		(8.974.461)	(8.613.413)
Compras de activos intangibles	8	(14.658.411)	(14.728.526)
Intereses recibidos		7.420	149.879
Inversión en instrumentos financieros		57.536	37.355
Liquidación seguro		1.861.035	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(45.863)	84.486
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(18.039.706)	(18.570.219)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	10	906.137	(448.168)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	5	(1.096.166)	(1.093.171)
Dividendos pagados	12	-	(1.407.399)
Aporte Financiero Reembolsable		1.474.499	1.611.704
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.284.470	(1.337.034)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.381.978)	(2.569.038)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.630.026	4.199.064
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	248.048	1.630.026

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	96.919.982	(260.246)	31.151.248	127.810.984
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	10.433.142	10.433.142
Otros resultados integrales	-	(237.909)	-	(237.909)
Total Resultado integral	-	(237.909)	10.433.142	10.195.233
Dividendos declarados (1)	-	-	(3.129.942)	(3.129.942)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (2)	-	-	3.221.996	3.221.996
Cambios en patrimonio	-	(237.909)	10.433.142	10.287.287
Saldo Final al 31-12-2016	96.919.982	(498.155)	41.584.390	138.098.271

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	96.919.982	(156.606)	23.633.255	120.396.631
Resultado integral				
Ganancia (Pérdida)	-	-	10.739.989	10.739.989
Otros resultados integrales	-	(103.640)	-	(103.640)
Total Resultado integral	-	(103.640)	10.739.989	10.636.349
Dividendos declarados	-	-	(3.221.996)	(3.221.996)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	(103.640)	7.517.993	7.414.353
Saldo Final al 31-12-2015	96.919.982	(260.246)	31.151.248	127.810.984

- (1) Corresponde a provisión de dividendo mínimo del año 2016 de acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046.
(2) Corresponde a reversa de dividendo mínimo del año 2015.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad fue inscrita el 17 de Diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 272.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas Spa.

Al 31 de Diciembre de 2016, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas Spa	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La Sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones ConoSur Limitada y Alberto Eguiguren Correa.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad cuenta con 369 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 116 profesionales y 248 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente emitidos de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014 que instruyó a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS.

A partir del 1 de enero de 2016 la Sociedad aplicó la re-adopción de las NIIF, de acuerdo a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, como si nunca hubiera dejado de aplicarlas. Esta re-adopción no implicó la realización de ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros Individuales han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

La emisión de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fue aprobada por el Directorio en sesión celebrada el 01 de marzo de 2017, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	01-01-2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2018
NIIF 16 Arrendamientos	01-01-2019
IFRIC 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	01-01-2018

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto de IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes emitida en mayo de 2014 es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRIC 22 “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras sociedades	01-01-2017
NIC 7	Estado de flujos de efectivo	01-01-2017
NIC 12	Impuesto a las ganancias	01-01-2017
NIIF 2	Pagos basados en acciones	01-01-2018
NIIF 4	Contrato de seguros	01-01-2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2018
NIC 40	Propiedades de inversión	01-01-2018
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto significativo en nuestros estados financieros.

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a NIC 7 *Estado de Flujos de efectivo*, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto significativo en nuestros estados financieros.

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto significativo en nuestros estados financieros

NIIF 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la NIIF 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o una pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de la contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos Chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía, luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2016 y 2015.

2.6.2. Activos intangibles

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización en basa en el método de amortización por metro cúbico estimado, para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cubico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un periodo de cuatro años. Y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro a los activos intangibles de vida útil definida, sólo existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medida al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la IFRIC N 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 3.129.942 por el ejercicio 2016. (M\$ 3.221.996 en 2015).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del período.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporales a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto:

- a) Donde al pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporales imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e interés en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por Impuesto diferido no reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. Valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo –estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

2.18 Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2016	31-12-2015
	\$	\$
Unidad de Fomento	26.347,98	25.629,09
Unidad Tributaria Mensual	46.183	44.955
Dólar estadounidense	667,29	707,34

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	CLP	240.826	398.639
Saldos en bancos (a)	CLP	7.222	132.080
Depósitos a plazo (b)	CLP	-	342.157
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (b)	CLP	-	757.150
Total		248.048	1.630.026

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Corpbanca
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

b) Al 31 de diciembre de 2016 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte no tienen restricciones ni garantías y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Corpbanca	-	342.157
Total depósitos a plazo	-	342.157

c) Al 31 de diciembre de 2016 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Banchile	-	449.113
Estado	-	308.037
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	-	757.150

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente			
Deudores comerciales	CLP	4.995.102	5.382.786
Deudores por convenio corto plazo	CLP	503.769	372.394
Provisión de venta	CLP	3.691.522	4.604.704
Provisión incobrables (*)	CLP	(824.676)	(1.226.015)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	1.314.092	492.365
Totales		9.679.809	9.626.234

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2016	1.226.015
Aumento de provisión	445.369
Provisión utilizada	(846.708)
Saldo final al 31.12.2016	824.676

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2015	879.579
Aumento de provisión	515.054
Provisión utilizada	(168.618)
Saldo final al 31.12.2015	1.226.015

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por el Grupo cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 27.7 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2015, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 30 de marzo de 2015 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la sociedad Aguas Araucanía S.A. firmaron un contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común) para elaborar un modelo de gestión eficiente de redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es a 30 meses.

Los servicios recibidos por la Sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 3.700 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas Araucanía S.A., Enernuevas S.A. y Osmoflo SPA. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La Sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Pesos	1.026.074	592.794
76.045.491-5	Enernuevas S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	7.693	38.168
76.151.357-5	Osmoflo	Matriz Común	Chile	CLP	-	562
76.215.637-2	Aguas Araucanía S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	4.800	4.800
	Cuentas por cobrar, corriente				1.038.567	636.324

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	8.852.269	2.051.868
	Cuentas por cobrar, No corriente				8.852.269	2.051.868

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.215.637-2	Aguas Araucanía S.A.	Filial	Chile	CLP	126	-
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	143.264	182.708
76.151.357-5	Osmoflo	Matriz Común	Chile	CLP	-	197.872
	Cuentas por pagar, corriente				143.390	380.580

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	19.941.402	15.884.330
	Cuentas por pagar, No corriente				19.941.402	15.884.330

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAIS	MONEDA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31-12-2016		31-12-2015	
						MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	1.927.549	(1.655.343)	1.886.392	(1.591.751)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	1.968.555	-	1.845.385	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	ARRIENDO INMUEBLES	93.599	(78.655)	89.977	(75.611)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO ARRIENDO INMUEBLES	93.599	-	89.977	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	221.130	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	220.590	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS (GASTOS COLOCACION)	427.121	-	29.712	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	5.135	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS (COMPRA MUEBLES)	44.112	37.069	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS PRESTADOS (COMPRA MUEBLES)	44.112	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	TRASPASO FONDOS OTORGADOS	6.452.000	-	6.548.000	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	TRASPASO FONDOS RECIBIDOS	3.563.000	-	4.500.000	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	42.102	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	UF	INTERESES CUENTA CORRIENTE MERCANTIL	206.433	206.433	3.868	3.868
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	UF	REAJUSTE CUENTA CORRIENTE MERCANTIL	141.967	141.967	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO INTERESES PRESTAMO	1.096.166	-	1.093.171	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	INTERES PRESTAMO	1.096.166	(1.096.166)	1.093.171	(1.093.171)
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS INTERAGUAS	6.070	(4.995)	-	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS INTERAGUAS	5.944	-	4.800	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	22	-	-	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS PRESTADOS	22	-	-	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.637-7	FILIAL	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	4.641	3.900
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.628-8	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	4.641	-
AGUAS ARAUCANIA S.A.	76.215.628-8	MATRIZ	CHILE	PESOS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	4.641	-
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	DERECHO USO INSTALACIONES	63.506	48.501	47.349	38.168
ENERNUEVAS S.A.	76.045.491-5	MATRIZ	CHILE	PESOS	COBROS ENERNUEVAS	93.981	-	57.503	-
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS PRESTADOS	11.361	9.547	562	472
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	PAGOS SERVICIOS PRESTADOS	11.923	-	-	-
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	OTROS SERVICIOS RECIBIDOS	-	-	250.225	43.994
OSMOFLO SPA	76.151.357-5	FILIAL	CHILE	PESOS	PAGOS SERVICIOS RECIBIDOS	197.872	-	52.353	-
AGS S.A.	762-5	FILIAL	CHILE	EUROS	SERVICIOS RECIBIDOS	35.901	-	73.057	(73.057)
AGS S.A.	762-5	FILIAL	PORTUGAL	EUROS	PAGO SERVICIOS RECIBIDOS	35.901	-	73.057	-

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Rol privado	CLP	296.264	375.909
Totales		296.264	375.909

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 5, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	233.374	212.232
Total inventarios		233.374	212.232

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de los ejercicios 2016 y 2015 corresponde a M\$ 1.108.047 y M\$ 954.026 respectivamente. No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre 2016.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	(3.436.974)	(2.149.991)
Crédito capacitación	-	(19.965)
Impuesto a la renta por recuperar	(154.928)	(154.928)
Provisión impuesto renta	3.660.056	3.631.461
Total pasivos	68.154	1.306.577

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

Saldos Intangibles:

	31-12-2016			31-12-2015		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(38.541.878)	84.031.528	122.573.406	(34.380.744)	88.192.662
Inversión en Infraestructura	80.495.496	(14.387.805)	66.107.691	66.581.514	(11.496.562)	55.084.952
Licencias y servidumbres	434.947	(155.382)	279.565	307.372	(109.375)	197.997
Total	203.503.849	(53.085.065)	150.418.784	189.462.292	(45.986.681)	143.475.611

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de obras públicas

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,75% real.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimiento de los intangibles

	31-12-2016			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2016	88.192.662	55.084.952	197.997	143.475.611
Adiciones	-	14.530.837	127.574	14.658.411
Bajas activo Bruto	-	(324.939)	-	(324.939)
Castigo	-	(291.915)	-	(291.915)
Bajas amortización	-	236.392	-	236.392
Amortización	(4.161.134)	(3.127.636)	(46.006)	(7.334.776)
Total movimientos, subtotal	(4.161.134)	11.022.739	81.568	6.943.173
Saldo final al 31.12.2016	84.031.528	66.107.691	279.565	150.418.784

	31-12-2015			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	92.165.030	43.829.708	161.058	136.155.796
Adiciones	-	14.662.628	65.898	14.728.526
Bajas activo Bruto	-	(61.888)	-	(61.888)
Efecto cambio de tasa	-	(759.328)	-	(759.328)
Castigo	-	(70.000)	-	(70.000)
Bajas amortización	-	28.178	-	28.178
Amortización	(3.972.368)	(2.544.346)	(28.959)	(6.545.673)
Total movimientos, subtotal	(3.972.368)	11.255.244	36.939	7.319.815
Saldo final al 31.12.2015	88.192.662	55.084.952	197.997	143.475.611

NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

Tarifas promedios por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2016 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio ascendió a 9.50% (8.83% al cierre ejercicio 2015).

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2016 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2016 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1			Punto Equilibrio 2		
	2018	2024	2030	2018	2024	2030	2018	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-7,32%	-7,32%	-7,32%	-11,83%	0%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,00%	0,00%
Tasa de Descuento	9,50%	15,07%

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Línea de sobregiro	CLP	906.138	-
Otros pasivos financieros corriente		906.138	-
Aportes Financieros Reembolsables (b)	Unidad Fomento	14.822.785	12.671.262
Otros pasivos financieros no corrientes		14.822.785	12.671.262

a) Línea de Sobregiro

La sociedad Aguas del Altiplano S.A., durante el año 2016 hizo uso de línea de crédito generando un flujo neto de M\$ 906.138.

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2016 UF	Monto Nominal 31-12-2015 UF	Valor Contable		Valores no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores varios	AFR Tasa Nominal promedio Tasa efectiva promedio	486.225	435.114	14.822.785 3,64% 3,64%	12.671.262 3,86% 3,86%	23.900.401 3,64%	20.276.660 3,86%	Chile	No
Totales				14.822.785	12.671.262	23.900.401	20.276.660		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre 2016 y 31 de diciembre 2015.

Fecha de Vencimiento	Valor Contable		Valor No Descontado	
	Monto	Monto	Monto	Monto
	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 1 a 5 años	166.985	2.827	264.607	5.654
Más de 5 a 10 años	8.768.170	4.510.638	10.519.672	7.114.206
Más de 10 años	5.887.630	8.157.797	13.116.122	13.156.800
Total	14.822.785	12.671.262	23.900.401	20.276.660

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda

NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	6.944.700	5.745.970
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	927.942	491.832
Retención a Contratos	CLP	478.482	651.513
Provisión de Vacaciones	CLP	467.857	389.545
Otras Cuentas por Pagar	CLP	426.574	184.892
Impuesto al Valor Agregado	CLP	273.994	456.016
Total Cuentas Comerciales		9.519.549	7.919.768
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	2.417.630	2.438.387
Total Otras cuentas por pagar, no corriente		2.417.630	2.438.387

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,75% real.

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Dividendos por pagar	CLP	3.129.942	3.221.996
Total Otras Provisiones		3.129.942	3.221.996

El saldo al 31 de diciembre de 2016 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Detalle	Moneda o	31-12-2016	31-12-2015
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Dividendos por pagar	CLP	2.932.645	2.932.645
Otros Pasivos	CLP	14.323	13.726
Total Otras Pasivos no financieros		2.946.968	2.946.371

Dividendos por pagar corresponde a provisión de dividendos definitivos por utilidades del año 2014.

NOTA 14. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o	31-12-2016	31-12-2015
	unidad de reajuste	M\$	M\$
Provision capital de trabajo	CLP	3.271.476	3.093.133
Total		3.271.476	3.093.133

14.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, las Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5.75% nominal anual.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos

	Capital de Trabajo
Saldo inicial al 01.01.2016	3.093.133
Intereses devengados	178.343
Saldo final al 31.12.2016	3.271.476

	Capital de Trabajo
Saldo inicial al 01.01.2015	2.805.270
Intereses devengados	179.840
Ajuste cambio de tasa	108.023
Saldo final al 31.12.2015	3.093.133

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	360.870	404.598
Porcion corriente provision indemnizacion años de servicios	CLP	115.372	161.219
Total		476.242	565.817
Provisiones, no corrientes			
Provision Indemnizacion años de servicios	CLP	1.682.130	1.243.128
Total		1.682.130	1.243.128

15.1 Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

	Total
Complementos salariales	M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	404.598
Provisiones adicionales	998.832
Provisión utilizada	(1.042.561)
Saldo final al 31.12.2016	360.869

	Total
Complementos salariales	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	349.715
Provisiones adicionales	641.821
Provisión utilizada	(586.938)
Saldo final al 31.12.2015	404.598

15.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

15.3 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	1.404.347
Costo de servicio actual	179.515
Intereses devengados	72.217
Costo de servicio pasado	-
Beneficios pagados	(242.825)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	384.248
Saldo final al 31.12.2016	1.797.502

Corriente	115.372
No Corriente	1.682.130
Total Indemnizaciones años de servicios	1.797.502

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.325.734
Costo de servicio actual	72.992
Intereses devengados	62.439
Costo de servicio pasado	160.408
Beneficios pagados	(359.199)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	141.973
Saldo final al 31.12.2015	1.404.347

Corriente	161.219
No Corriente	1.243.128
Total Indemnizaciones años de servicios	1.404.347

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2016, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 1.426 (pérdida M\$ 155.082 en 2015), la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 328.029 (pérdida M\$ 359.005 en 2015) y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 57.645 (ganancia M\$ 656.060 en 2015).

15.4 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

15.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

15.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

15.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2016	31-12-2015	
Duración de la obligación	14,85	18,63	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	4,34%	4,55%	nominal anual
TIR (d=20)	4,86%	5,14%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Invalidez	20% de CB14 & RV14	20% de CB14 & RV14	
Renuncia	2,04%	4,53%	anual
Otras causales	1,30%	6,95%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

15.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 9.614 al 31 de diciembre de 2016 (M\$13.434 en 2015).

15.9 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2016. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se ha construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 100 puntos base (positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% por sobre las tasas de mortalidad SVS CB14 y RV14.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	4,360%	4,860%	5,360%	2,65%	-2,43%
	Crec.	3,840%	4,340%	4,840%	-3,40%	3,59%
Demográficos	Rotación	5,420%	6,420%	7,420%	6,76%	-5,83%
	Mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14, Chile	25,00%	-0,21%	0,26%

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión vacaciones	119.304	93.491
Provisión bono personal	97.435	-
Provisión deudores incobrables	232.848	372.462
Provisión indemnización años de servicio	291.518	244.194
Provisión capital de trabajo	883.298	835.146
Provisión multas	201.100	175.848
Inversión en Infraestructura	16.055.371	15.661.794
Obligación financiera Econssa	652.760	658.364
Obras en ejecución	433.472	724.118
Otros	312.116	170.585
Activo por impuesto diferido	19.279.222	18.936.002

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Bonificación mano de obra	8.165	2.554
Gastos colocación	-	120.394
Derecho de concesión	22.620.684	23.609.363
Servidumbre financiera	50.023	16.997
Pasivo por impuesto diferido	22.678.872	23.749.308
Pasivo neto por impuesto diferido	(3.399.650)	(4.813.306)

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	3.330.473	3.407.426
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.267.316)	(1.882.905)
Otros cargos y abonos a resultado		
Otros cargos y abonos a resultado	(68.879)	(10.341)
Gasto por impuesto a las ganancias	1.994.278	1.514.180

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Resultado financiero antes impuesto	12.427.420	12.254.169
Tasa impositiva legal	24,0%	22,5%
Impuesto a la renta	2.982.581	2.757.188
Diferencias permanentes:		
Variación cambio tasa reforma tributaria	(51.104)	(479.864)
Otras diferencias permanentes	(226.049)	(23.267)
Multas fiscales	64.141	33.010
Corrección monetaria capital propio tributario	(775.291)	(772.887)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	1.994.278	1.514.180
Tasa imponible efectiva	16,05%	12,36%

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria consideró un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad se le aplicará como regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado.

Con fecha 8 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.899, que introduce cambios en el sistema tributario vigente y modifica en algunos aspectos la Ley N° 20.780.

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

La Ley N° 20.899, establece que a la Sociedad se le aplicará, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, no permitiendo optar por el Sistema de Renta Atribuida, tal como lo establecía anteriormente la Ley N° 20.780.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre 2016 y 2015.

17.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	248.048	1.630.026	-	-	248.048	1.630.026
Total efectivo y equivalentes al efectivo		248.048	1.630.026			248.048	1.630.026
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	114.022	131.024	-	-	114.022	131.024
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	335.631	382.977	335.631	382.977
Préstamos sindicatos	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	200.750	132.750	200.750	132.750
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	19.041.448	15.105.678	19.041.448	15.105.678
Total otros activos financieros		114.022	131.024	19.577.829	15.621.405	19.691.851	15.752.429
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	9.679.809	9.626.234	-	-	9.679.809	9.626.234
Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas corriente	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	1.038.567	636.324	-	-	1.038.567	636.324
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto		10.718.376	10.262.558			10.718.376	10.262.558
Total Activos Financieros		11.080.446	12.023.608	19.577.829	15.621.405	30.658.275	27.645.013

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECONNESA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,75%.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016	31-12-2015
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	906.138	-	-	-	906.138	-
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	14.822.785	12.671.262	14.967.746	13.056.725
Total otros pasivos financieros		906.138	-	14.822.785	12.671.262	15.873.884	13.056.725
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	9.519.549	7.919.768	2.417.630	2.438.387	11.937.179	10.358.155
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	143.390	380.580	19.941.402	15.884.330	20.084.792	16.264.910
Total acreedores comerciales		9.662.939	8.300.348	22.359.032	18.322.717	32.021.971	26.623.065
Total Pasivos Financieros		10.569.077	8.300.348	37.181.817	30.993.979	47.895.855	39.679.790

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2016 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2016 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por el Grupo de un 2.75%.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016			31-12-2015		
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	114.022	131.024	114.022	-	-	131.024	-	-
Total Activos Financieros	114.022	131.024	114.022	-	-	131.024	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2016	31-12-2015	31-12-2016			31-12-2015		
	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea sobregiro	906.138	-	906.138	-	-	-	-	-
Aportes Financieros Reembolsables	14.967.746	13.056.725	-	14.967.746	-	-	13.056.725	-
Total Pasivos Financieros	15.873.884	13.056.725	906.138	14.967.746	-	-	13.056.725	-

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ingresos por agua potable	28.387.437	26.611.666
Ingresos por aguas servidas	12.647.664	11.792.329
Cargo fijo clientes	1.263.067	1.205.111
Ingresos por intereses mayor plazo	497.194	542.197
Venta de agua potable	942.649	1.067.956
Ingresos por asesorías de proyectos	849.055	-
Ingresos por asesorías de comité	295.230	1.008.299
Ventas de servicios nuevos negocios	554.436	3.301.552
Derechos por uso de infraestructura	621.593	152.114
Otros ingresos de operación	878.045	883.218
Venta de servicios nuevos negocios (Enernuevas)	48.501	38.168
Total Ingresos de actividades ordinarias	46.984.871	46.602.610

Detalle	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	65.874	40.811
Ingresos por arriendo de inmuebles	19.930	31.926
Total otros ingresos por naturaleza	85.804	72.737
Otros gastos operacionales	(100.155)	(7.418)
Total otras ganancias (pérdidas)	(100.155)	(7.418)
Totales	(14.351)	65.319

NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.692.804)	(5.517.900)
Insumos tratamientos	(511.738)	(433.142)
Materiales	(596.310)	(520.874)
Combustibles	(90.078)	(117.621)
Compra de agua	(454.958)	(412.758)
Total	(7.345.888)	(7.002.295)

NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Sueldos y salarios	(5.777.159)	(5.177.222)
Gastos generales del personal	(733.256)	(637.748)
Indemnizaciones	(34.465)	(45.596)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(251.731)	(295.839)
Total	(6.796.611)	(6.156.405)

Número De Trabajadores	31-12-2016 N°	31-12-2015 N°
Cantidad	369	341
Total	369	341

NOTA 21. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Amortización derechos de transferencia	(4.161.134)	(3.972.368)
Amortización de licencias y servidumbres	(46.006)	(28.959)
Actualización capital de trabajo	(178.343)	(287.863)
Amortización infraestructura	(3.127.636)	(2.544.346)
Otros	-	(103.710)
Total	(7.513.119)	(6.937.246)

NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Otros Gastos por Naturaleza	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Servicios de terceros	(9.124.244)	(10.110.552)
Gastos generales	(2.890.508)	(2.798.214)
Provisión de incobrables	(209.989)	(252.898)
Total	(12.224.741)	(13.161.664)

NOTA 23. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	98.757	93.018
Ingresos Mercado financiero	40.303	105.660
Ingresos financieros inversión infraestructura	500.940	416.887
Intereses Empresas Relacionadas	206.433	3.868
Total	846.433	619.433
Costos Financieros		
Intereses aportes financieros reembolsables	(514.057)	(514.348)
Instrumentos de derivados y otros	(166.277)	(137.886)
Intereses Empresas Relacionadas	(1.096.166)	(1.093.171)
Total	(1.776.500)	(1.745.405)

NOTA 24. LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Menor a un año	(432.351)	(366.573)
Mayor a un año y menos de 5 años	(1.729.405)	(1.466.291)
Más de cinco años	(2.467.142)	(1.505.257)
Total	(4.628.898)	(3.338.121)

Corresponde a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas gerenciales y comerciales. Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en unidad de fomento.

NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Número de acciones	2016	2015
Saldo Inicial	969.133.096	969.133.096
Saldo Final	969.133.096	969.133.096

Promedio ponderado por acción	969.133.096	969.133.096
Ganancia	10.433.142	10.739.989
Ganancia por acción (cálculo ponderado)	0,0108	0,0111

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

26.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

26.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	46.984.871	46.602.610
Ingresos regulados	42.251.319	39.400.620
Ingresos no regulados	4.847.650	7.037.320
Provisión de venta	(114.098)	164.670
OTROS INGRESOS	85.804	72.737
Otros ingresos	85.804	72.737
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(26.467.395)	(26.327.782)
Personal	(6.796.611)	(6.156.405)
Materiales e insumos	(1.563.006)	(1.366.774)
Energía eléctrica y combustibles	(5.782.882)	(5.635.521)
Servicios de terceros	(9.124.244)	(10.110.552)
Gastos generales	(2.890.508)	(2.798.214)
Incobrables	(209.989)	(252.898)
Otras ganancias (pérdidas)	(100.155)	(7.418)
EBITDA	20.603.280	20.347.565
Amortizaciones y depreciaciones	(7.513.119)	(6.937.246)
Ingresos no operacionales	846.433	619.433
Gastos no operacionales	(1.776.500)	(1.745.405)
Resultado por unidades de reajuste	267.326	(30.178)
Impuesto a la renta	(1.994.278)	(1.514.180)
RESULTADO NETO	10.433.142	10.739.989
Activos totales	200.823.727	184.295.639
Pasivos totales	62.725.456	56.484.655
Patrimonio	138.098.271	127.810.984
Flujo de Operación	15.373.258	17.338.215
Flujo de Inversión	(18.039.706)	(18.570.219)
Flujo de Financiación	1.284.470	(1.337.034)

NOTA 26 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

26.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la Sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

27.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

27.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

27.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

27.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

27.5 Riesgo del precio de commodity

La compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

27.6 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

27.7 Riesgo de crédito

27.7.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	10.504.485	10.852.249
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(824.676)	(1.226.015)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9.679.809	9.626.234
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	19.577.829	15.621.405
Totales	29.257.638	25.247.639

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	8.097.861	8.983.178
Con vencimiento entre tres y seis meses	636.896	506.069
Con vencimiento entre seis y doce meses	167.341	160.349
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores por venta	8.902.098	9.649.596
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a tres meses	19.571.231	15.222.056
Con vencimiento entre tres y seis meses	784.309	375.987
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	-	-
Total otras cuentas por cobrar neto	20.355.540	15.598.043
Totales	29.257.638	25.247.639

(*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Deudores por venta		
No vencida (*)	24.611.971	21.274.216
Con vencimiento 1-30 días	2.136.573	1.792.706
Con vencimiento 31-60 días	734.585	959.157
Con vencimiento 61-90 días	185.963	179.154
Con vencimiento 91-120 días	158.400	136.820
Con vencimiento 121-150 días	131.711	153.719
Con vencimiento 151-180 días	1.131.094	591.518
Con vencimiento 181-270 días	229.543	225.615
Con vencimiento 271-365 días	210.275	190.167
Con vencimiento mayor a 365 días	552.199	970.582
Total deudores por venta bruto	30.082.314	26.473.654

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2016	incobrabilidad	incobrables	31-12-2016
	M\$		M\$	M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	24.611.971	0%	-	24.611.971
Con vencimiento 1-30 días	2.136.573	0%	-	2.136.573
Con vencimiento 31-60 días	734.585	0%	-	734.585
Con vencimiento 61-90 días	185.963	0%	-	185.963
Con vencimiento 91-120 días	158.400	0%	-	158.400
Con vencimiento 121-150 días	131.711	0%	-	131.711
Con vencimiento 151-180 días	1.131.094	0%	-	1.131.094
Con vencimiento 181-270 días	229.543	50%	(114.771)	114.772
Con vencimiento 271-365 días	210.275	75%	(157.706)	52.569
Con vencimiento mayor a 365 días	552.199	100%	(552.199)	-
Total deudores por venta	30.082.314		(824.676)	29.257.638

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto	Política	Provisión	Total neto
	31-12-2015	incobrabilidad	incobrables	31-12-2015
	M\$		M\$	M\$
Deudores por venta				
No vencida (*)	21.274.216	0%	-	21.274.216
Con vencimiento 1-30 días	1.792.706	0%	-	1.792.706
Con vencimiento 31-60 días	959.157	0%	-	959.157
Con vencimiento 61-90 días	179.154	0%	-	179.154
Con vencimiento 91-120 días	136.820	0%	-	136.820
Con vencimiento 121-150 días	153.719	0%	-	153.719
Con vencimiento 151-180 días	591.518	0%	-	591.518
Con vencimiento 181-270 días	225.615	50%	(112.808)	112.807
Con vencimiento 271-365 días	190.167	75%	(142.625)	47.542
Con vencimiento mayor a 365 días	970.582	100%	(970.582)	-
Total deudores por venta	26.473.654		(1.226.015)	25.247.639

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2016 asciende a M\$ 121.244 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

27.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

27.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de las cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto) equivalen a M\$ 19.377.079 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31.12.2016	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	-	264.607	23.900.401
Flujo Total	-	-	-	264.607	23.900.401

31.12.2015	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	-	-	-	-	20.276.660
Flujo Total	-	-	-	-	20.276.660

27.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La empresa administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la empresa se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

NOTA 27. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

27.11 Colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2016.

27.112 Pasivos de cobertura

La Sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2016

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

28.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2016 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 9.392.059 (M\$ 10.600.253 en 2015), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informan las garantías otorgadas:

OTORGADAS			2016	2015
Empresa	Vencimiento Año	Tipo de garantía	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2016	Boletas de garantía	-	8.915.482
	2017	Boletas de garantía	8.801.070	1.411.771
	2018	Boletas de garantía	542.789	273.000
	2019	Boletas de garantía	48.200	-
Total Garantías Otorgadas			9.392.059	10.600.253

28.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 4.020.083 a diciembre de 2016 y M\$ 3.383.635 a diciembre de 2015.

El detalle de las garantías recibidas es:

TERCEROS		2016	2015
Empresa	Vencimiento Año	M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2016	-	2.352.989
	2017	3.617.917	1.029.446
	2018	399.866	-
	2019	1.100	-
	2030	1.200	1.200
Total Garantías Recibidas		4.020.083	3.383.635

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

28.3 Litigios

28.3.1 Juicios

- 1) Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 2) Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 3) Causa Rol N° 624-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, el demandante corrige la demanda. Agotada etapa de discusión, se acoge acumulación de autos debiendo agregarse las causas 625 y 1395. Se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- 4) Causa Rol N° 625-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.732.494.218 Corte de Apelaciones confirma sentencia que acoge las excepciones dilatorias. Agotada etapa de discusión. Estado: Acumulada con causa 624-2011.
- 5) Causa Rol N° 1395-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$1.289.125.776. agotada la etapa de discusión. Estado: acumulada con causa 624-2011.
- 6) Causa Rol N° 2206-2012, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Vásquez y otros con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.207.131.918, se dicta sentencia que acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recursos de apelación y Aguas del Altiplano adicionalmente recurso de casación. los cuales son acogidos y en definitiva se rechaza la demanda, se presenta recurso de casación en el fondo. Estado: Pendiente fallo.
- 7) Causa Rol N° 4564-2013, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Samaco con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$280.382.427, se acogen las excepciones dilatorias, agotada la etapa de discusión y conciliación. Término probatorio vencido. r Se rechaza la demanda en todas sus partes, Demandante presenta recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia Estado: Pendiente el ingreso del expediente a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Iquique. .
- 8) Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba.- Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- 9) Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Figuroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba - Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

10) Causa Rol N° 4005-2013, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Aguas del Altiplano con SEREMI I Región”, reclamación judicial de multa, cuantía: 1000 UTM, agotada la etapa de discusión y etapa probatoria. Se dicta sentencia rechazando la reclamación. Estado: Reclamación rechazada, encontrándose pendiente notificación de la sentencia.

11) Causa Rol N° 963-2015, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Aranibar con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$100.000.000, Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

12) Causa Rol N° 909-2015, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Barahona con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.620.000.000, Agotada la etapa de discusión. Término probatorio vencido. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

13) Causa Rol N° 5569-2013, 2° Juzgado de Letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, cuantía: \$66.766.716.-, Agotada la etapa de discusión y conciliación. se cita sentencia rechazando la demandan en todas sus partes. Demandante apela y la Corte de Apelaciones rechaza el recurso, demandante presenta recurso de Casación en el Fondo ante la Excelentísima Corte Suprema. Estado: Pendiente ingreso del recurso..

14) Causa Rol N° 1133-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Olivares con Aguas del Altiplano S.A., Gestión preparatoria de notificación de facturas. Cuantía: \$19.276.453. Aguas del Altiplano S.A. presenta impugnación por falta de prestación de servicio. Término probatorio vencido Se dicta sentencia que acoge la gestión teniendo por preparada la vía ejecutiva, Aguas del Altiplano presenta recurso de apelación ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Iquique Estado: Pendiente s vista de la causa.

15) Causa Rol N° 2353-2015, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Maita con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$65.000.000. agotada la etapa de discusión y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

16) Causa Rol N° 1148-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Mamani con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$278.000.000, Se notifica la demanda. Agotada etapa de discusión. y probatoria. Estado: Diligencias probatorias pendientes..

17) Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

18) Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

19) Causa Rol N° 2132-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Caipa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$307.000.000, Se notifica la demanda. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa probatoria.

20) Causa Rol N° 465-2016, 2° Juzgado de letras de Iquique, "HDI Seguros S.A. con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.812.636, Se notifica la demanda. Agotada la etapa de discusión y prueba. Estado: Sentencia sin notificar.

21) Causa Rol N° 4921-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Napisa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$18.555.000. Se notifica la demanda. agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.

22) Causa Rol N° 1460-2016, 2° Juzgado de letras de Iquique, "Importadora y Exportadora Auto hermanos Ltda. con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$6.000.000, Se notifica la demanda. Aguas del Altiplano opone excepciones dilatorias, las que son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

23) Causa Rol N° 4165-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Araos con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$53.500.000. Se notifica demanda. Aguas del Altiplano opone excepciones dilatorias. Demandante evacúa traslado. Estado: Pendiente fallo de excepciones.

24) Causa Rol N° 2073-2014, 2° Juzgado de letras de Arica, "Ibacache con Aguas del Altiplano S.A.", Juicio Ordinario de mayor cuantía, de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$78.366.004., se dicta sentencia condenatoria, Aguas del Altiplano presenta recurso de apelación el cual es confirmado con declaración, presentando recurso Recurso de Casación en el fondo. Estado: Examen de admisibilidad del recurso. .

25) Causa Rol N° 4508-2015, 1° Juzgado de Letras de Arica "Gueiquiao con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$ 82.785.500, Demanda de Indemnización de Perjuicios, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba Estado: Pendiente se dicte sentencia.

26) Causa Rol N° 3844-2014, 2° Juzgado de Letras de Arica "Gutiérrez con Aguas del Altiplano S.A.". Cuantía \$ 187.149.784, Demanda de Indemnización de Perjuicios. agotado la etapa probatoria. Estado: Pendiente se dicte sentencia.

27) Causa Rol N° 830, 1° Juzgado de Letras de Arica "Servicio Nacional del Consumidor con Aguas del Altiplano S.A." Demanda en defensa del interés colectivo de los consumidores por inobservancia a la ley N° 19.496. Cuantía: indeterminada (941.029.088). Demanda colectiva por supuesta afectación a los intereses colectivos derivados de problemas de presión. Agotada la etapa de discusión y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

28) Causa Rol N°1995-2015, 2° Juzgado de Letras de Arica "Román con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía \$254.668.000, Demanda de indemnización de perjuicios. Se rechaza la demanda en todas sus partes, se presenta recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado En espera de eventual recurso ante la Excelentísima Corte Suprema.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

29) Causa Rol N° 3897-2015 2° Juzgado de Letras de Arica “Aguas del Altiplano S.A. con Seremi de Salud de la Región de Arica y Parinacota” Cuantía 400 UTM. Reclamación judicial de multa, se rechaza la reclamación. , Estado: Pendiente notificación de sentencia.

30) Causa Rol N° 1499-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 20 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 131, por supuestos incumplimientos en PTAS Alto Hospicio y sistemas de pre tratamiento y emisarios de Playa Brava y Barrio Industrial. Estado: Pendiente de fallo

31) Causa Rol N° 5896-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 60 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 1493 y 4388. Recurso de Apelación rechazado ante la Corte de Apelaciones. Multa pagada.

32) Causa Rol N° 12027-2013, 9° Juzgado de Letras de Santiago “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 30 UTA, Reclamación judicial de multa SISS N° 2345. Estado: Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. Superintendencia solicitó cumplimiento incidental. Nueva Liquidación del crédito por la suma de \$ 21.679.733. Multa se encuentra pagada.

33) Causa Rol N° 11401-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 145 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N°4616 Y 1575. Estado: Sentencia desfavorable en primera instancia, se presenta recurso de apelación y fue confirmada en Corte de Apelaciones. Liquidación de crédito.

34) Causa Rol N° 11459-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N°107. Estado: Sentencia desfavorable en primera instancia, Corte de Apelaciones confirma fallo, actualmente se encuentra en Corte Suprema con recurso casación en el fondo, se encuentra pendiente la admisibilidad.

35) Causa Rol N° 25190-2015, 4° Juzgado de Letras de Santiago, “Aguas del Altiplano con SISS”. Cuantía 15 UTA, Reclamación Judicial de multa SISS N° 4582. Estado: Corte de Apelaciones acogió recurso de apelación interpuesto. agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba: Estado: Se cite a las partes a oír sentencia.

36) C - 17.668 -2014 “Aguas del Altiplano/Superintendencia de Servicios Sanitarios” 8° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N° C- 17.668 -2014.Reclamación de procedencia de multa. Cuantía: 400 UTA. Estado procesal: Tribunal rebajó la multa a 170 UTA. Se presenta recurso de apelación el cual fue rechazado, interponiéndose recurso de Casación en el fondo. Estado: Terminada.

37) “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-2.882-2016 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 041 de la SISS, de fecha 7 de enero de 2016 fundada en que se habría incurrido en las infracciones contempladas en el artículo 11 letra a) de la ley N° 18.902. Monto total de multa 152 UTA. Estado actual: Se rechazó la reclamación y se presenta recurso de apelación. Pendiente vista del recurso.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

38) “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-3.615-2016 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 042 de la SISS, de fecha 7 de enero de 2016, fundada en que se habría incurrido en las infracciones contempladas en el artículo 11 letra a) de la ley N° 18.902. Monto total de la multa 47 UTA. Estado actual se rechaza la reclamación y se presenta recurso de apelación Pendiente vista del recurso.

39) “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-21.960 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano presenta recurso de reposición el cual es rechazado mediante resolución 3647 de fecha 25 de agosto de 2015. Estado: Vencido término probatorio e informe de perito pendiente.

40) “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-14.493 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 164 de fecha 06 de febrero de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 45 UTA, por supuestos incumplimientos en el continuidad del servicio de recolección de aguas servidas en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano presentó recurso de reposición. Por Resolución N° 1813 de 04 de mayo de 2015 se rechaza reposición. Estado: Citación a oír sentencia.

41) “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-25.794-2014 del 4° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1673 de 03 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 75 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica y localidad de Alto Hospicio. Estado actual: Juicio terminado, pendiente de pago.

42) Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, ingresada con fecha 02 de septiembre del año en curso. Estado: Se presentaron excepciones dilatorias, la cuales se encuentran pendiente de fallo.

43) Aguas del Altiplano S.A. /Superintendencia de Servicios Sanitarios, Rol C-24470-2016 DEL 6° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1345, de fecha 14 de abril de 2016, fundada en que se habría incurrido en la infracción contemplada en el artículo 11, inciso 1° literal de la ley 18.902. Monto total de la multa 120 UTA. Estado Actual: Término probatorio vencido.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

28.3.2 Sanciones

Superintendencia de Valores y Seguros

Al 31 de diciembre de 2016, la SVS no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- 1) Por resolución N° 4113 de 27 de diciembre de 2010, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa por un total de 30 UTA por supuestos incumplimiento en la verificación de procedimiento de fiscalización en Laguna de Alto Hospicio, por resolución N° 975 de 25 de marzo de 2011 rebaja la multa a 25 UTA. Estado: Aguas del Altiplano S.A. dedujo recurso de reconsideración. Pendiente resolución.
- 2) Por resolución N° 2729 de 17 de julio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictó la Resolución impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 40 UTA por supuestos incumplimiento de instrucciones. Estado: se presenta recurso de invalidación de acto administrativo el cual se encuentra rebajando la multa a 30 UTA. Estado: Causa terminada.
- 3) Por resolución 1411 de fecha 06 de abril de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 29 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano presenta recurso de reposición. Estado: Multa pagada.
- 4) Por resolución 2345 de fecha 19 de junio de 2013, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 30 UTA, por supuesto incumplimiento en la continuidad de servicios de agua potable, en la comuna de Pica. Estado: Multa Pagada
- 5) Por resolución 2060 de fecha de fecha 29 de mayo de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 31 UTA, por supuesto incumplimiento en la continuidad de servicios de agua potable, en la comuna de Arica. Estado: Multa Pagada.
- 6) Por resolución 2878 de fecha 25 de julio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA, por supuesto incumplimiento en la calidad de servicios y presiones, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Estado: Multa Pagada.
- 7) Por resolución 2832 de fecha 23 de julio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 15 UTA, por supuesto incumplimiento en la continuidad de servicios de recolección de aguas servidas e incumplimiento a instrucciones, en la comuna de Arica. Estado: Multa Pagada.
- 8) Por resolución 1268 de fecha 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA, por supuesta deficiencia en la distribución de agua potable, en la comuna de Alto Hospicio, se presenta recurso de reposición. Estado: Pendiente resolución.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

9) Por resolución 2059 de fecha 9 de junio de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA, por supuesta deficiencia en el servicio de distribución, en la comuna de Arica, se presenta recurso de reposición. Estado: Pendiente resolución.

10) Por resolución 4568 de fecha 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA, por supuesta deficiencia en la calidad de servicio de distribución de agua potable en la ciudad de Arica, se presenta recurso de reposición. Estado: Pendiente de resolución.

11) Por resolución 1345 de fecha 14 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA, por supuesto incumplimiento en la continuidad de servicio de agua potable y 70 UTA por haber afectado a la generalidad de los usuarios de Alto Hospicio, se presenta recurso de reposición. Estado: Pendiente de resolución.

12) Por resolución 4963, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 20 UTA por falta de mantención en la red de recolección de aguas servidas. Se presentó recurso de reconsideración, el que fue acogido por la Superintendencia.

Inspección del trabajo

1) Por resolución N° 3140/14/50 de fecha 26 de diciembre de 2014, se aplicó multa administrativa a la empresa de 30 UTM por no dar cumplimiento al contrato colectivo vigente a la fecha, por no pagar el aporte al comité de navidad por la suma de \$7.993 mensuales. Se presenta recurso de reconsideración. Estado: se acoge recurso de reconsideración y se rebaja a 15 UTM, la cual está pendiente de pago.

Servicio de Salud

1) Con fecha 19 de marzo del 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Arica, citó a Aguas del Altiplano a presentar descargos por incumplimiento del Decreto 735 artículo 8 y 18 ter (niveles de Arsénico en AP), con fecha 23 de marzo se presentaron descargos condenando a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente a 400 UTM, se presenta recurso de reconsideración, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Servicio de Evaluación Ambiental.

1) Con fecha 29 de junio de 2012, por medio de resolución exenta N° 083, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 29 de junio de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

2) Con fecha 27 de agosto de 2012, por medio de resolución exenta N° 117, el Servicio de Evaluación Ambiental, inició proceso sancionatorio en contra de la empresa Aguas del Altiplano S.A. en relación a las supuestas irregularidades por el incumplimiento a la RCA 16, del proyecto "Construcción Sistema de Alcantarillado de A.H. Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", con fecha 10 de octubre de 2012 la empresa presenta sus descargos. Estado: Pendiente resolución.

Hacemos presente a Uds. que esta Fiscalía coordina las gestiones y participa en la defensa de todos los procedimientos administrativos de sanción y juicios de la Compañía y cuyos resultados son inciertos, no pudiendo por tanto dar certeza absoluta sobre el final que estos tengan.

NOTA 29. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Inversiones Cono Sur Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2016	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	-	-	969.133.095
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2016	969.133.095	-	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	1	(1)	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2016	969.133.095	1	-	969.133.096

Movimiento acciones	Accionistas			Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Inversiones AYS Uno Ltda.	Inversiones Cono Sur Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 31.12.2015	969.133.095	-	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	-	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación				
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2015	969.133.095	1	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación				
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	(1)	1	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2015	969.133.095	-	1	969.133.096

NOTA 30. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

NOTA 30. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS (Continuación)

Reserva de cobertura de flujo de efectivo

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2016	(260.246)	-	(260.246)
Movimiento del período	(237.909)		(237.909)
Saldo Final 31.12.2016	(498.155)	-	(498.155)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2015	(156.606)	-	(156.606)
Movimiento del período	(103.640)	-	(103.640)
Saldo Final 31.12.2015	(260.246)	-	(260.246)

NOTA 31. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente; los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$6.399.082 a diciembre de 2016, M\$1.449.005 a diciembre de 2015. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

NOTA 32. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han registrado hechos financiero-contables que los afecten significativamente.